

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 145

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 26 de Septiembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## HACIA EL SUFRAGIO UNIVERSAL ORGÁNICO

Habíamos quedado en discutir sobre el sufragio universal inorgánico, el voto directo de cada ciudadano, esto es, la ley del número, ciegamente practicada, sin que esté, por lo tanto, condicionada por todas las categorías sociales, y si sólo determinada por la voluntad individual del ciudadano bueno o malo, tonto o capaz, independiente o de hecho esclavo, es el procedimiento más adecuado para obtener un buen producto, unas Cámaras legislativas excelentes, capacitadas para interpretar la verdadera voluntad del pueblo, estimular sus actividades productoras, asegurar su progreso, avivar la cultura, impulsar la civilización, establecer normas cada día más perfectas para facilitar la convivencia, la interdependencia social y la solidaridad entre los hombres, y también para dar al pueblo leyes sabias de justicia, de paz y de bienestar.

Si escuchásemos la voz cascada de la vieja democracia, no podríamos seguir, porque no admitiría que esta cuestión se plantease, ya que los que se dicen demócratas, obedeciendo a principios absolutos de su exclusiva invención, desde el momento que establecen que al tratarse de un acto de soberanía, ha de ejercerlo quien la tiene, que es el pueblo, por medio de cada uno de sus ciudadanos, que de ella participan, así es que para bien o para mal éste es el procedimiento; cada hombre un voto, que ha de emitir personalmente y directamente, sin que se interponga ninguna capacidad superior entre él y el elegido; si resulta una representación mediocre, eso ha querido el pueblo, que es soberano; y si el país se detiene en su marcha o retrocede en decadencia, se habrán salvado los principios de la vieja democracia, habiendo actuado como soberano un pueblo que, en razón a su desarrollo espiritual y moral, habría de ser considerado lógicamente como menor de edad... Y es lo peregrino que, sacrificándolo todo a la ley de la mayoría, en régimen de sufragio universal inorgánico y directo, resulta, de hecho, que viene a ser la minoría quien manda y gobierna; así en 1905 en Francia, ley tan grave como la de separación de la Iglesia y el Estado, fué votada por trescientos cuarenta y dos diputados, que representaban dos millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos veinte electores, de un cuerpo electoral que constaba de once millones de ciudadanos. Si hiciésemos estadísticas en España, veríamos que las leyes son votadas por minorías más exigüas, verdaderamente ridículas.

Plantada la cuestión como los demócratas quieren, sin detenernos siquiera a meditar sobre esa mentida soberanía que se concede engañosamente al pueblo, que no dura más que unos segundos, mientras el ciudadano emite el voto, porque después el soberano es el elegido, que no obedece a su mandato, y tiene libertad para opinar y para decidir, aun contra el sentimiento y la voluntad del pueblo mismo que le nombra; planteada así la cuestión, decimos, sin que nos sea ícico averiguar siquiera si el individuo soberano procede libremente, sin dolo ni violencia que vicien su consentimiento, ni si está capacitado para discernir las condiciones de aptitud y de moralidad del candidato, no nos quedaría más que bajar la cabeza y dejar paso a los sofismas de que se nutre la vieja doctrina democrática.

Pero nosotros no queremos negarnos el derecho a estudiar un procedimiento al través de las doctrinas, muy principalmente, al través de los hechos, ya que, más que de teorías ingeniosas, se trata de realidades; y si los hechos nos demuestran que el resultado que el procedimiento nos da es malo, por ser equivocado en sí mismo, o porque las impurezas de la vida inevitablemente le corrompen, no podemos ser tan necios como los llamados demócratas para encastillarnos en él, viendo, impasiblemente, cómo todo perece, y gozándonos, románticamente, con la ilusión de que se han salvado los principios, que tampoco sería cierto, porque se habría salvado un procedimiento vicioso, impropio, pero no el principio de soberanía que atribúyase a Dios, al Rey o al pueblo, es absurdo admitir que pueda consistir en conducir a éste a la ruina.

No vale la pena tratar largamente del principio democrático, que sitúa la soberanía en el pueblo, individual-

lizando: «todo español es ciudadano; todo ciudadano es elector; todo elector es soberano»; pues ya hemos insinuado que se trata de una de tantas ilusiones que la democracia al uso ha puesto en la imaginación infantil del pueblo, otorgándole el derecho de sufragio para hacerle creer que es Señor y Soberano, pero cuidando de despojarle de esa fugaz soberanía, que con carácter permanente traslada a la Cámara de los elegidos. Así Rousseau, que proclamó el principio de la soberanía del pueblo, afirmaba noblemente que éste, en el momento de votar, la ejerce y se despoja de ella, trasladándola y delegándola: «el pueblo inglés —dice este autor— no es libre más que durante la elección de los miembros del Parlamento; tan pronto como éstos son elegidos, él es esclavo, él no es nada... ¿Vale la pena, queridos lectores, defender un procedimiento nocivo para salvar un derecho tan efímero, una majestad tan pobre, una soberanía que dura tanto como la luz fugaz del relámpago, y también es precursora de tempestades?»

Tampoco nos parece que sea menester aducir razones prolijas para demostrar que el derecho de sufragio universal, en práctica, mirando a la sociedad, que es el hecho primario que debemos apreciar para adoptar la norma, es inadecuado, es hasta irracional, y es, en sus modalidades, un instrumento de corrupción con fuerte poder difusivo por el desmoralizador contagio; y decimos que no es menester aducir razones por lo mermado; porque se trata de un hecho que está a la vista de todos, de un espectáculo público que se da en España con harta frecuencia: la incultura general produce una mayoría negativa por inconsciente; el soborno, la violencia, la coacción, anulan la conciencia del elector, cuya voluntad no se manifiesta... Tiene evidentemente el procedimiento vicios, constitutivos unos, accidentales y de ocasión otros: por su simplicidad y ligeros, conduce a extremos violentos y contrarios, siendo sus resultados inestables y mediocres.

En resolución, es lo cierto, que la fórmula «todo por el pueblo y para el pueblo», prácticamente no le resultó a ese mismo pueblo ni a la sociedad en que vive; si pudiera eliminar de sí mismo los prejuicios, más bien aceptaría esta fórmula, según la expresa Guizot: «todo para el pueblo, nada por el pueblo». Pero sin prescindir de la intervención de éste, ¿se puede establecer un procedimiento electoral, sin aquellos capitales defectos y que asegure un resultado aceptable, adecuado a la estructura social y capaz para el cumplimiento de los fines instituidos?

Evidentemente, sí. Desde los tiempos románticos del liberalismo económico y político, a los que corresponde el procedimiento de sufragio universal inorgánico, la sociedad se fué modificando sensiblemente en ambos aspectos, imponiendo la evolución jurídica del Estado y la transformación legal de la sociedad; a una sociedad individualista, atomizada, anárquica, ha sucedido una sociedad en la que el pueblo se diferencia, se clasifica, las fuerzas dislocadas se orientan, las actividades similares se asocian, los grupos profesionales se establecen, el sindicato, en su noble concepto, se propaga y se fortalece, la unión, en fin, de unas y otras energías intelectuales, morales, económicas, industriales, mercantiles, etcétera, etc., han producido fuerza colectiva, vida corporativa espléndida, en la que el Estado, plétrico y congestivo, ha de ir vertiendo funciones.

Esta es la realidad social que hemos de tomar como hecho primario para organizar un procedimiento adecuado de sufragio universal, y así tornaremos al camino derecho de nuestra evolución, que habíamos perdido desde que emprendimos la marcha volviendo la espalda a la tradición española, sin advertir que un pueblo ha de vivir sus más íntimas tradiciones y se ha de desenvolver según su temperamento.

En esa vida corporativa, en las uniones locales orgánicas, en las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Industriales, en las agrupaciones obreras, en todos los grupos profesiona-

les, en general, en las Academias, en los Centros culturales, si se quiere en los grupos políticos, está todo el pueblo, y ahí debe el Directorio militar que nos gobierna buscar al elector en su grado consciente y libre para constituir unas Cámaras legislativas que no han de ser inestables, verbalistas y estériles como las que el sufragio inorgánico produce, y si capaces para el buen cumplimiento de sus fines.

Esta es la doctrina que preconizan todos los modernos tratadistas, cuya ejecución ha de dar por elegidos a hombres que posean la virtud política, que es, según Montesquien, «la renuncia de sí mismo, dando siempre la preferencia al interés público sobre el propio interés».

ALI-BEY

## A toda máquina

¡Viva la Reina!  
Sí, lectores, yo también grito con el mantenedor de nuestros Juegos. ¡Viva la Reina!, aunque este viva sea acogido con rumores en la masa del partido republicano ovetense, «constituido» por un barbero de antiguo y popular barrio (que el nombre lleva de un ilustre militar, ya fallecido).

En el Campoamor quisiera yo ver al partido (esto es, al barbero) la otra tarde, y si ante aquella reina de unas horas, que debiera reinar toda una vida, tan gentil, tan bella, tan llena de hermosura y de verdadera majestad y tan modesta, sin embargo, en su entronización, y si ante aquella Corte insuperable que la acompañaba, no rendía sus creencias de siempre y se pasaba a las Instituciones, dejaba yo que el partido me afeitase en seco, ¡palabra!

Y es que es muy cómodo y seguro eso de criticar a los correligionarios, desde una barbería... y con la navaja en la mano... ¡a ver quien es el guapo que contradice a un correligionario airado, al par que rasurador...!

Yo no sería ese guapo, ¡dé veras!

En cambio al mantenedor no le faltan contradictores y críticos negativos que nieguen hasta a los músculos ciertas cualidades, y que aseguren, además, que el Nuevo Mundo no era nuevo en realidad, sino para los que no lo conocían, que por lo demás gemelo del nuestro era y creado por el Señor con un mismo ¡Plat! (y que nadie tome esto como vil reclamo!)

Según Buyla *ese mundo* (que contiene tantas americanas) lo hizo Dios para premiar a Colón en su fe en el continente y su intrépido valor al ir en busca del mismo.

Y preguntan los comentaristas que cómo estaban tan crecidos los indios, cuando llegó Colón, que los había hasta con biznetos.

Y es que los aristarcos que le han salido a Pepito lo toman todo *ad pedem literæ* y no se les ocurre que esa afirmación del mantenedor sea una *semblanza no más*, como llamaba un difunto concejal ovetense a toda figura retórica, que deja, una vez más, bien acreditada la ortodoxia de Buyla.

Del propio modo los comentaristas de éste afirman que D. Quijote merece más respeto, pues no es cierto que diera cabriolas y zapatetas, como un histrión, al hallar a Dulcinea, sino que hizo ante ella gentiles reverencias para rendirle amorosa pletesía.

Y hasta critican los comentaristas de Buyla lo de los «huesos ilustres» y hasta afirman que no lo son ni los de santo.

Yo con el orador en este punto, pues recuerdo haber leído en una novela de autor, sin afamado famoso que habló de «la *ilustre conciencia* de una ilustre dama...»

Si la conciencia puede ser ilustre ¿por qué no lo ha de ser también un *güese*?

Y en fin, critican a nuestro antiguo amigo por su alusión (que no obstante ser *lirica* les parece prosaica) a la vulgarísima copla aragonesa, relativa a Francia y a la Pílarica, cuando habló Buyla de las modas de las señoras faltándole poco—dicen los críticos—para pedirle al Gobierno actual que aplicare la primera columna o por lo menos el *primer piquete* al *Bon Marchais* y al *Printemps*.

Decididamente los que critican la alusión de Buyla a la capitana de la tropa aragonesa no entienden *ojta*.

## DE SOCIEDAD

En el correo de ayer ha salido para Madrid el Excmo. Sr. Marqués de Aledo.

—También salió para la Corte el Excmo. Sr. Marqués viudo de Canillejas.

—Para Madrid ha salido, en el correo de ayer, el diputado provincial y Secretario de la Patronal Minera Asturiana, D. Manuel Rico Avello.

—De pasar la temporada veraniega ha regresado de sus posesiones de Prahúa (Pravia) la distinguida familia de don Celestino G. de la Noceda, Consejero del Banco Herrero.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Luis Bonilla, culto Director de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca, el cual ha venido a Oviedo a presidir el Tribunal de las oposiciones al Magisterio que en breve habrán de celebrarse.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

## DE FESTEJOS

### Marcha de la Banda de Ingenieros

En el correo de ayer ha salido para Madrid, la notable Banda de Ingenieros que durante estos días amenizó nuestros festejos.

Desde la plaza Mayor, hasta la estación del Norte pasó tocando airoso pasodoble, seguida de muchísimo público que testimoniaba las pruebas de afecto demostradas ya en cuantos actos tomó parte dicha Banda.

A despedirles acudió la Comisión de festejos y el alcalde don Antonio Fernández Alonso.

El Sr. Marquina hizo saber al alcalde su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento como por parte del pueblo.

### La fiesta escolar

Mañana tendrá lugar en el Teatro Campoamor la fiesta Escolar.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

En esta fiesta se concederán, además de los premios a la aplicación, premios a la vejez y la maternidad. El acto estará amenizado por la Banda del Príncipe y cantarán también los coros infantiles de las escuelas municipales.

### Nota oficiosa de la Comisión de festejos

Se replica a todos los que tengan cuentas pendientes relacionadas con estos festejos, se sirvan presentarlas sin demora alguna en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una y media de la tarde.

## Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

### Del hallazgo de bombas

En la Jefatura de policía han facilitado una nota con los nombres de los detenidos a consecuencia del hallazgo de bombas en la carretera de Rubi.

### Comunista detenido

Esta madrugada han sido detenidos el conocido comunista Juan Martín Teves y cinco colaboradores más.

### Procedían de Bilbao

Se sabe que las bombas encontradas en la carretera de Rubi procedían de Bilbao.

### Sumarios conclusos

El Juzgado especial ha declarado por conclusos diferentes sumarios, entre ellos el instruido por el asesinato del inspector de policía Escartin.

### Del hallazgo de unos explosivos

Los jefes y oficiales de la Maestranza de artillería han reconocido los explosivos hallados hace algún tiempo en el fondo de un pozo en las inmediaciones de Sabadell.

Los artefactos no han hecho explosión debido a su deficiente construcción.

### Escuadrones de Numancia

Comunican de Tarrasa que esta tarde, a las cuatro y media, llegaron a aquella localidad dos escuadrones del regimiento de Numancia.

Mañana marcharán a Manresa.

## EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

### ¿Ludendorff sobre Berlín?

París.—Circula el rumor de que el general Ludendorff marcha sobre Berlín al frente de 15.000 hombres.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio.

Importantes destacamentos de fuerzas han ocupado posiciones estratégicas en las inmediaciones de la capital.

### No recibió la comunicación

París.—El ministro de Negocios extranjeros ha manifestado que el embajador francés en Berlín no ha recibido ninguna comunicación oficial referente al cese de la resistencia pasiva en el Rhur.

En el momento en que se tenga noticia oficial, Mr. Poincaré conferenciará con el Gobierno belga.

### Declaraciones del Canciller

Berlín.—Un comunicado oficial dice que a presencia del ministro del Interior y de los representantes de los partidos políticos de las regiones ocupadas, el Canciller declaró hoy a medio día la tentativa de Alemania de ponerse de acuerdo con las potencias acerca del regreso de los alemanes ocultos, libertad de los detenidos y restablecimiento de la soberanía de Alemania.

Terminó diciendo que la resistencia pasiva no serviría para mejorar la situación.

Casi todos los concurrentes, excepto los nacionalistas, se mostraron conformes.

Por la tarde expuso la opinión del Gobierno ante el Reichstag, sin que nadie se pronunciara en contra.

### Termina la resistencia pasiva

Berlín.—El Gobierno del Reich, después de consultar a los representantes de las regiones ocupadas, ha decidido dar por terminada la resistencia pasiva en el Rhur.

### Se incautan de millones

Dusseldorf.—Los empleados de Aduanas de Brasel se ha incautado de 160 mil millones de marcos que se conducían para la sucursal del Banco Imperial en Derrmum.

### Por ataques a los poderes constituidos

Dicen de Milán que han sido detenidas nueve personas acusadas de atacar a los poderes constituidos.

## España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

### Parte oficial

El facilitado en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

Zona oriental.—Hoy impuso el comandante general de Melilla la medalla militar, en el campamento de Dar Quebdani, a los siguientes jefes y oficiales:

Coronel de Estado Mayor, don Cándido Pardo; coroneles de infantería, D. Enrique Salcedo y D. Angel Morales; coronel de artillería, D. Joaquín Seoane; teniente coronel de Estado Mayor, D. Alfredo Gudea; teniente coronel de infantería, D. Sebastián Pozos; el comandante de artillería, D. Jesús Martín; los capitanes de infantería, D. José Rodríguez Almeida y D. Julio Fortea.

Ayer se efectuó un convoy de municiones de artillería a la posición de Tizzi-Azza.

La batería de Buhafora ha dispersado un grupo de enemigos.

La batería de Principal hizo fuego sobre el emplazamiento de un cañón enemigo.

Este hizo un disparo, cayendo el proyectil entre Benitez y la avanzadilla, sin consecuencias.

La batería de la avanzadilla de Afrau hizo fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

En Alhucemas fueron dispersados grupos enemigos aislados, los cuales han disminuido en relación con días anteriores.

Sin novedad en el resto del territorio.

## Los toreros heridos

(POR TELÉFONO)

### Luis Freg

Madrid.—El matador de toros mejicano Luis Freg sigue en el mismo estado de gravedad, aunque las impresiones son más optimistas.

El doctor Segovia ha dicho que mañana dará una impresión más concreta, pues le extraerá las gástricas de las heridas y podrá dar exactamente el pronóstico.

### El novillero Escudero

También el novillero Escudero, herido en la plaza de Tetuán, se halla mejorado, habiendo desaparecido la gravedad.

## Un atraco en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta noche los agentes de vigilancia del distrito de Buenavista Adolfo Consuegra y Ramón Jimenez Arlegui, que hacían el recorrido de su distrito, vieron al llegar a la calle de Gaya que un individuo, acompañado de un sereno, iba dialogando fuertemente con este.

Los agentes se acercaron a dicho sujeto, quien dijo llamarse Antonio María Saler, añadiendo que había sido atracado por dos individuos jóvenes, que vestían traje oscuro y llevaban gorra.

Le atracaron en la calle de Padilla; esquina a la de Lagasca.

Le arrebataron un reloj de oro de 125 pesetas.

Antonio declaró que hubo lucha y que los atracadores le causaron una herida en un brazo, de la que fué curado en el Dispensario del barrio de Salamanca.

El Juzgado de guardia ha instruido las primeras diligencias, ignorándose si en el asunto entenderá el Juzgado militar.

## Desde Valencia

### Funcionario municipal detenido

Ha sido detenido y encarcelado un alto empleado municipal encargado del servicio de arbitrios de carnes.

### Oposiciones a Escuelas nacionales

Ayer a las cinco de la tarde, según habíamos anunciado, se reunieron en un aula de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los miembros que constituyen el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposiciones a Escuelas nacionales de primera enseñanza.

He aquí las personas que forman dicho Tribunal:

Presidente, D. Luis Bonilla, Director de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Vocales, D. Rosa Rubio, maestra de las Escuelas nacionales de Madrid; D. Angela Rodríguez, idem de las de Orense; D. Juan Surós, maestro de las Escuelas nacionales de Barcelona; D. Rafael Eguiluz, idem de Andaaín (Guipuzcoa); D. Tomás de Rivas, Inspector profesional de 1.ª enseñanza de San Sebastián y D. Francisco Javier Díaz, Profesor del Seminario Conciliar de Oviedo.

D. Francisco Javier Díaz, sustituye a D. José Margolles, quien presentó renuncia de su cargo de vocal propietario, que le fué admitida por la Superioridad.

La reunión tuvo por objeto constituir el Tribunal, según se previene en la convocatoria.

Levantada el acta correspondiente, diose por terminada la reunión.

### Tribunal de oposiciones a Escuelas nacionales.—Rectorado de Oviedo

Los Sres. Opositores a las mencionadas Escuelas se servirán concurrir el día 28 de los corrientes, para dar principio a los ejercicios escritos, al local que actualmente ocupan las Escuelas nacionales graduadas «Fermín Canella», situadas en la calle de Quintana, a las ocho de la mañana.

Las Sras. Opositoras, actuarán el citado día a las tres de la tarde.

Oviedo, 25 de Septiembre de 1923.

—El Presidente del Tribunal, Luis Bonilla.

Quedó definitivamente solucionado el obstáculo que ofrecía la falta de local donde celebrar las oposiciones a Escuelas Nacionales.

El local designado para la actuación de los opositores es el de las Escuelas Graduadas de la calle de Quintana.

## CASA NATALIO

Vestidos punto de seda

Gran moda a 130 pts.

# NOTICIAS TELEFONICAS

Ante el nuevo régimen triunfante

## El Directorio ha resuelto la cuestión de los carbones

### La reforma electoral que se proyecta

Dimisión del Director general de Orden público.—Nuevas cesantías.—Conversación sostenida por Luca de Tena con el Rey.—Declaraciones de Vázquez de Mella, conde de Romanones y Martínez Anido

#### Llega Martínez Anido

Esta mañana, en el expres de San Sebastián, llegó a la Corte el general Martínez Anido, acompañado de sus ayudantes.

Dirigióse al ministerio de la Guerra para tomar posesión de la Subsecretaría.

Se la dió el Sr. Millán de Irujo.

Luego mandó llamar a los periodistas que hacen información en el departamento.

Les dijo, que solo deseaba saludarles, pues carecía de información. Y que luego visitaría al jefe del Directorio para recibir instrucciones.

**Primo de Rivera en Palacio.—La firma.—El «España».**

El general Primo de Rivera llegó hoy a Palacio a las diez treinta de la mañana.

Saló a las doce menos cuarto. Manifestó a los periodistas, que el Monarca había firmado varios decretos de los departamentos de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Guerra.

Entre los de este último, figura el pase del general Vigne del Gobierno militar de Bilbao, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ocupará la vacante interinamente el general de brigada de aquella guarnición.

Dió cuenta también de que proseguían los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Agregó que en Africa no ocurría novedad.

#### Audiencia Regia

Esta mañana cumplieron al Rey, el duque del Infantado y el Procapellán mayor de Palacio.

#### Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó una nota en la que se da cuenta de haberse aprobado la entrega del mando de cazadores de Cataluña, hecha por el capitán D. Ricardo Pita Estra, al de igual categoría José María Butler.

Así mismo, se dan los nombres del jurado para el concurso de Tiro nacional con fusil mauser.

Lo preside el capitán de Fragata D. Saturnino Montojo.

#### La oficina de Prensa

En el Gabinete militar de información han manifestado esta tarde, que en la próxima reunión del Directorio se organizará definitivamente la oficina de Prensa.

#### La «Gaceta»

Publica un decreto disponiendo se instruya expediente para averiguar si es cierta la enfermedad alegada por nueve funcionarios de Instrucción Pública.

Otro, disponiendo la suspensión de empleo y sueldo de tres funcionarios que desempeñan cargos de sub-ingenieros del ministerio del Trabajo.

**El marqués de Estella en la Presidencia**

Cerca de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, diciendo que nada de particular tenía que decir después de lo manifestado esta mañana.

Había recibido varias visitas, entre ellas las de algunos periodistas.

Añadió que el Directorio seguiría ocupándose de la cuestión de las primas de los carbones.

Le había visitado el general Martínez Anido después de haberse presentado al Rey.

Celebraron una extensa conferencia.

Un cuarto de hora después llegó el general Martínez Anido, no haciendo manifestación alguna.

A esa hora quedaba reunido el Directorio.

Lo que dice D. Millán

Las cinco y media de la tarde

D. Millán de Priego manifestó, al salir del Directorio, reunido en la Presidencia, que había asistido a la parte de las deliberaciones correspondientes a su departamento.

Añadió, que se había tratado nuevamente de la cuestión de los carbones, que ya quedó resuelta.

Poco después salió el general Martínez Anido, que había asistido a la deliberación de asuntos del Ministerio de la Gobernación.

Dijo que tenía mucho trabajo.

Se le preguntó si había información en el Ministerio de la Gobernación, contestando que por ahora no, porque estaba centralizada en la Presidencia.

Al felicitarle por su nombramiento para subsecretario, dijo que era un puesto de gran responsabilidad.

A las siete menos cuarto salió el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, con la cartera de su departamento, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

#### Lo tratado

La reunión del Directorio terminó a las nueve menos cuarto, saliendo el Presidente quince minutos después.

Preguntado por los periodistas, dijo que se les entregaría una nota con las cosas que se han tratado en la reunión.

**La nota de la reunión del Directorio**

La nota facilitada por el jefe del gabinete de Prensa de la reunión del Directorio dice lo siguiente:

El Consejo estuvo reunido hasta después de las ocho y media, recibiendo la visita del general Martínez Anido, que se había posesionado del cargo.

Ha asistido el general subsecretario de Guerra.

Este dió cuenta de varios expedientes de dicho departamento, aprobándose unos y quedando otros pendientes de estudio.

Después tuvo conocimiento el Directorio de la dimisión del señor Romero Civantos de la Fiscalía del Tribunal Supremo y de D. Carlos Blanco de la Dirección general de Seguridad. La primera fué admitida y la segunda se comunicará al subsecretario encargado de Gobernación.

Se trató también de la cuestión de la navegación de cabotaje.

Prosiguió el estudio, iniciado en Consejos anteriores, del proyecto de unificación de todos los centros de carácter geográfico, topográfico y geodésico.

#### Firma del Rey

Reunidos los periodistas con el jefe del Gabinete de Prensa, facilitó las siguientes noticias:

Para la firma de Su Majestad: Concediendo el empleo de Intendente del ejército, honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia D. Mariano Sánchez Pérez.

Idem del de auditor general del ejército honorario, en la misma situación, al auditor de división D. Luis Rellón Ruano.

Disponiendo que el general de brigada, D. Miguel Correa Oliver, desempeñe en comisión el cargo de jefe del cuartel general del general en jefe del ejército de España en Marruecos.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Miguel Vigne.

#### Desde 25 pesetas

Abrigos paño para señora a lo más rico tienen

Almacenes: «Blanco y Negro»

Idem general de la primera brigada de infantería de la cuarta división a D. Arturo Mario.

Disponiendo que el brigadier D. Ramón Moreda pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem los generales de brigada D. Alvaro Gil Martínez y D. Fernando Sampedro.

Indice de resoluciones de Su Majestad:

Proponiendo la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar Roja, a tres oficiales, a un maestro de taller de la comandancia de la zona de Melilla, a dos capitanes de infantería y un teniente médico.

#### Nombramiento

El jefe del Gabinete de Prensa del Directorio militar ha manifestado esta tarde, que se había firmado un Real decreto nombrando director de la Escuela de Arquitectura de Madrid a D. Modesto Fernández Balbuena, por haber sido jubilado D. Manuel Zabala Gallardo, habiéndose corrido la escala.

**La «Gaceta» se vende en la calle**

Desde que el actual Gobierno se hizo cargo del poder, las noticias de algún interés están contenidas en la «Gaceta», y el público ansioso todos los días busca el número del órgano oficial.

Prueba de esto es que esta mañana, y por primera vez, una mujer vendía al público en la Gran Vía, voceándolo, el órgano oficial del Gobierno.

Otro caso como este no lo recuerdan ni los más viejos madrileños.

#### La cuestión de Tánger

Un diplomático ha manifestado que Inglaterra trata de aplazar nuevamente la conferencia de Tánger para que España pueda dominar el Riff y acudir en condiciones ventajosas a la conferencia.

#### Fiestas en Tarragona

Con motivo de las fiestas celebradas en Tarragona estuvo en aquella población el capitán general interino de Cataluña general Barrera.

Los oficiales de la guarnición han obsequiado con un banquete a la comisión llegada de Reus.

Al final se mandó un telegrama al general Primo de Rivera, reiterándole su adhesión.

#### Visitas

Esta mañana visitaron al marqués de Estella en el ministerio de la Guerra el Sr. Romero Civantos, Fiscal del Tribunal de Cuentas, que iba a presentar la dimisión del cargo; el duque de Frias, D. Rafael Sánchez Guerra, barón de Gracia Real, duque de Arión y otros.

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros.

Después recibió a los periodistas.

#### CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 ptas.

#### «EL MUNDO»

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero.

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA — SASTRERIA

#### Noticias de la Presidencia

El jefe del centro de información de la Presidencia ha facilitado las siguientes noticias:

De Fomento.—Por Real Orden se deniega la petición hecha por la Federación de Armadores de Navegación Libre Española y Fomento del Trabajo Nacional, relativa al plazo concedido para que los buques de construcción extranjera pudieran efectuar la navegación de cabotaje reservada, según la ley, a los buques construidos o abanderados en España.

Se fundamenta esta negativa en que, desde Julio de 1920, no puede concederse esto más que una sola vez, para repostarse de carbón.

#### La censura

El jefe de Estado Mayor encargado de la censura ha manifestado a los periodistas lo siguiente:

—Vuelvo a repetir a ustedes—dijo—lo que manifesté el primer día: que por respetable que sea la firma de los autores, no podrán pasar los artículos que propalen pesimismo o desautoricen ideas o personas, sin dejar siquiera un resquicio que pudiera vislumbrar la salvación.

Tampoco considero lícito que se lleguen a publicar artículos extractados, presentando al público todos los vicios, despojados de su ropaje e intentando agravar su contenido.

Serán también tachadas las noticias que con el se dice, se cree, se asegura, revelan propósitos o proyectos del Directorio que no tengan por base declaraciones del presidente o algunos miembros del Directorio o sean transmitidas por mí.

El fundamento es, que esas informaciones producen siempre alarma.

Terminó facilitando una nota oficiosa contestando a la denuncia formulada por el periódico «El Sol» relativa al servicio de recaudación en la provincia de Almería.

**Las cesantías de los ministros**

El periódico «Informaciones» publica un artículo diciendo que debía ser suprimida la cesantía de los ministros, lo cual suponía un ahorro de un millón de pesetas anuales.

#### Cargos suprimidos

En la Dirección de Seguridad se han suprimido los cargos de ordenanza y asistente, así como los destinos burocráticos de vigilancia especial, tales como la que prestaban a los exministros.

#### El general Arzadum

Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el que hasta hace poco fué jefe de la Comandancia de artillería general don Juan Arzadum.

**DROGUERIAS BRAGA**

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos. productos Kodak.

Fotografías de Sport se obtienen con todos los detalles con los

Bayer Películas y Film-pack

Gran nitidez extra-rápidas y antihalo Se venden en todos los establecimientos fotográficos

**JABÓN ZOTAL**

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

#### La comisión administrativa del Congreso

Hoy se reunió la comisión administrativa del Congreso, presidida por don Melquiades Alvarez, para tratar de la designación de los funcionarios que en virtud de orden del Directorio deben pasar a trabajar en varios ministerios.

**El abastecimiento de carnes**

El alcalde interino de Madrid señor Nicoli, ha recibido a una comisión de abastecedores de carnes, a la que dió cuenta de que se abriría el nuevo matadero con las modificaciones administrativas acordadas.

Los visitantes pidieron que se les encargara a ellos de la administración del nuevo matadero.

El señor Nicoli recomendó a los abastecedores que abarataran la carne.

Estos opusieron reparos. Hoy se dió la noticia en el Ayuntamiento de que había bajado el precio de la patata.

También se ha requerido a los tenderos de ultramarinos para que procuren rebajar los precios de algunos artículos.

#### En Barcelona

El gobernador señor Losada, al recibir a los periodistas, manifestó que la Cámara de Comercio se había adherido al nuevo régimen.

**Conversación de Luca de Tena con el Rey**

El periódico «ABC» dice que en su venida a Madrid ha coincidido en el mismo tren S. M. el Rey y el Sr. Luca de Tena, conversando más de dos horas.

No es cierto—dice el periódico—que el Soberano conociera la protesta militar iniciada por el general Primo de Rivera ni cooperaba a dicho movimiento.

El Rey, atendiendo al pensamiento de los españoles y de la Prensa independiente, con los que está identificado, tenía plena conciencia de que los políticos no podían seguir por los derroteros a donde habían llegado, pues los Gobiernos no habían resuelto nada de los problemas que afectan a la vida y honor de España.

En el Palacio de Miramar, durante la celebración de un baile, recibió el Rey un telegrama del marqués de Alhucemas en el que le daba como probable el propósito del general Primo de Rivera.

El Sr. Alba se acercó al Rey durante el baile, y en la conversación sostenida le presentó la dimisión.

Pero como las noticias eran poco concretas, el Rey, al terminar la fiesta, se retiró a descansar.

A las cuatro de la madrugada le llamó por teléfono el marqués de Alhucemas, el que le dió cuenta

de la situación en Barcelona y Zaragoza y de la actitud de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

Pidió al Rey que viniera a la Corte.

El Monarca le aseguró que al día siguiente estaría en Madrid.

Entonces el marqués de Alhucemas planteó la cuestión de confianza.

Al proponerle la destitución de los generales sublevados y la inmediata apertura de las Cortes, el Rey le preguntó si era seguro que con la destitución cesaría el movimiento y si las demás guarniciones no lo secundarían.

El Gobierno nada sabía. El movimiento le había sorprendido, como lo demuestra el viaje del ministro de Fomento a Barcelona en la misma noche en que estalló la protesta militar.

Por esta circunstancia el Soberano dió que necesitaba cuatro horas para informarse. Pero, como el marqués de Alhucemas pidiera una decisión inmediata, presentó la dimisión.

#### Comentarios de «La Epoca»

El periódico «La Epoca» publica un artículo de fondo titulado: «Pensando en el mañana. Políticos y técnicos».

Se muestra contrario a la utilización exclusiva de los técnicos, diciendo que precisamente en muchos casos los elementos políticos han tenido que substituir a los técnicos por la falta de capacidad de estos.

Los técnicos, como gobernantes si son técnicos y honrados, fracasan.

Si son técnicos de conveniencia para disfrazar ambiciones, constituyen el mayor peligro.

#### El régimen provincial

San Sebastián.—En vista del nuevo régimen provincial y regional que proyecta implantar el Directorio, saldrá para Madrid una comisión de la Diputación con objeto de ponerse al habla con el general Primo de Rivera y pedirle que no se lleve a efecto sin antes oírles.

**Declaraciones de Anido**

San Sebastián.—Antes de marchar para Madrid el general Martínez Anido, ha declarado que se propone reformar el sistema electoral para dar un golpe de muerte al caciquismo.

Los analfabetos no votarán.

#### CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

PIANOS y Auto pianistas

de la acreditada marca «CHASSALON»

PRECIOS garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo

CASA TUERO

Gimadevilla, 19.—OVIEDO

Hagan sus compras en la sastrería de Javier

Martín, primera casa en Impermeables y gabardinas, prechos de fábrica

Universidad, 14

Rúa, 18-Oviedo

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Nada sabe sobre la disolución de la parte permanente del Senado. El Directorio actuará el menos tiempo posible, hasta encauzar las cosas y se nombre un Gabinete que gobierne tranquilamente.

## Disposiciones de la «Gaceta»

Publica las siguientes. Declarando cesantes a 20 funcionarios de Instrucción. Suspendiendo por un mes de empleo y sueldo a tres funcionarios de Fomento. Anulando la Real orden del 8 del corriente, por la cual se repartían entre algunas escuelas que no se determinaban, bancos y mesas, a lo que se destinaba cierta cantidad.

Se pregunta a los inspectores de enseñanza que digan a qué escuelas deben enviarse. Disponiendo la disolución de la comisión liquidación del comité oficial algodonero.

AutORIZANDO a la Compañía del Metroplitano para construir una línea desde la Plaza de Isabel II a la estación del Norte.

Dictando disposiciones para la mayor rapidez en el transporte de abonos.

## Manifestaciones de Mella

«El Debate» publica unas declaraciones del Sr. Vázquez de Mella.

Estima natural lo ocurrido, porque el régimen caído era fruto de una serie de revoluciones y pronunciamientos.

España tiene derecho al orden público y a la decencia en la administración, así como también a que se resuelvan los problemas latentes. Tenía que venir el desorden o el derrocamiento. Y se optó por lo segundo, lo cual justifica la dictadura.

La adhesión de los tradicionalistas al nuevo régimen no es incondicional. Lo será si logra destruir la vieja política y establecer otro régimen reparador.

El peligro principal es la implantación de un parlamentarismo retocado, porque esto dispararía toda esperanza y sería el primer paso para el advenimiento del bolchevismo.

Precisa una rápida implantación de un régimen administrativo y económico.

También debe resolverse el problema regional.

## Un artículo de Pradera

El mismo periódico publica un artículo del Sr. Pradera, haciendo crítica de la situación y ampliando las declaraciones que hizo ayer.

## Otras declaraciones

«Informaciones» publica las anunciadas declaraciones del señor Vázquez de Mella, coincidiendo con las que hizo esta mañana a «El Debate».

## Habla el conde

Lisboa.—El periódico «Correio Damhana» publica las siguientes manifestaciones del conde de Romanones:

—Nosotros no podemos simpatizar con la dictadura militar. Pero tenemos que confesar el acierto en la elección del momento. Dos meses antes o después no hubiera sido posible el pronunciamiento.

Es verdad que la opinión pública lo ha recibido bien, porque el pueblo está cansado de la guerra de Marruecos.

Nosotros sabemos por la historia el tiempo aproximado que duran estos movimientos. En todo caso, si los actuales gobernantes resuelven el problema de Marruecos, merecerán ser perdonados incluso del pecado original del nacimiento.

Terminó diciendo con Napoleón, que con las armas puede hacerse todo, menos estar sentado sobre ellas.

Al salir el periodista que había entrevistado a Romanones, oyó que éste decía a varios amigos:

—Más unidos que nunca. Mucha fé. El porvenir será nuestro.

**Se vende**  
en 2.000 peseta MOTO con Side-car, 18 caballos, recién adquirida.

## NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

# Temores a la revolución en Alemania

El globo «Fernández Duro» Bruselas.—El globo español «Fernández Duro», tripulado por Magdalena y Baseiga, ha tomado tierra en excelentes condiciones en Holanda.

## La propaganda en Alemania

Berlin.—Es imposible vaticinar acerca de las consecuencias que puedan derivarse del paso del Gobierno alemán de desistir de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Los nacionalistas y extremistas intentan aprovecharse de la desesperación del pueblo para sus respectivas propagandas.

El Gobierno está dispuesto a resistir el movimiento y reprimirlo.

## La situación en Sajonia

Dresden.—La situación de Sajonia se ha agravado. Se teme estalle la revolución.

Los comunistas no cesan en sus campañas.

Se han registrado disturbios que pueden considerarse como los primeros chispazos.

## Nuevo cierre de comunicaciones

Essen.—Los franceses anuncian el nuevo cierre de las comunicaciones entre los sitios ocupados y no ocupados desde 1.º de Octubre.

Se ignoran las causas de esta medida.

## Hacia la revolución

Berlin.—Se ha averiguado que

los elementos comunistas tratan de hacer la revolución aprovechando la desesperación del pueblo.

La policía ha descubierto en la embajada rusa de Hunte un gran depósito de armas y municiones. Había un plan de guerra, que dirigía el agregado militar ruso Petroff.

Como consecuencia de este descubrimiento, se han practicado numerosas detenciones de comunistas.

## Conferencia imperial

Londres.—Han llegado varios primeros ministros de las colonias inglesas para asistir a la conferencia imperial que se celebrará en la próxima semana.

Los primeros ministros vienen acompañados de comisiones de peritos.

## Conferencia de estudiantes

Londres.—Se ha inaugurado la Conferencia internacional de estudiantes.

Mister Grey pronunció un discurso sobre la situación de Europa, que calificó de muy crítica.

La base del futuro bienestar de Europa está en la alianza de Francia e Inglaterra.

## Los italianos en la Tripolitania

Roma.—Las tropas colonistas italianas han terminado la operación de avance al oeste de Tripolitania.

## IMPRESIONES

### Paseos por la ciudad

#### Gitanos y «mangantes»

—¿Por qué no dais nuevo toquecido respecto a lo escandaloso del caso de que por la ciudad y sus barrios impere con descaro esa mendicidad inadmisibles por lo importuna?

—Acaso no fuéramos oídos en estos momentos de ajeteo en que las altas autoridades tienen que atender a preocupaciones de mayor monta.

—¿Que no será oída la voz de la prensa, expresando el sentir general? Es pueril temor tuyo. Si se tratara de verdaderos mendigos, de los de casa, hasta pudiéramos pasar en silencio lo que ocurre, tomándolo como mal menor, más no es así: a las gitanas y sus churrumbelas no se les puede acoger como pobres, pues ellos como sus compañeros, son vagos de profesión que eternamente viven del sudor del prójimo, careciendo de patria y hogar, errantes siempre, al acecho en todo momento para aprovecharse del descuido o de la flaqueza de los cándidos a quienes cazan cual a inocente pajarillo.

A hombres y mujeres a quienes nadie en el pueblo conoce, y a los que a simple vista se les aprecia salud plena, tampoco se les puede favorecer con una limosna que invierten malamente en alcohol para ofrecerse beodos, deslenguados, interrumpiendo conversaciones, molestando a todo el mundo. Es preciso desterrar a unos y otros de la ciudad, suprimiendo tanta inmundicia.

—Comprendo lo justo de tus ansias. Soy un voto más en la porfía, y por fuerza he de hacerme eco de ese sentir, que es, cual decías, el de la generalidad del pueblo.

—Chócala, y adelante; pero replica a la primera autoridad civil o militar de la provincia, que sea inflexible en este punto: con gitanos y mendicantes de profesión no pueden guardarse contemplaciones, porque nada se consigue por las buenas; hay que ponerles en el camino, señalándoles una

## Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## El Real Stadium

### El domingo inaugura su campo

Es ya un hecho que el próximo domingo, día 30, tendrá lugar la inauguración del nuevo campo de deportes que el Real Stadium Ovetense ha construido en Fozaneldi.

La Junta Directiva de esta Sociedad, que desde que de ella se hizo cargo no se dió punto de reposo, ha visto al fin coronados sus trabajos y desvelos por el éxito.

El Stadium tendrá ya, dentro de breves días, su campo. Un campo amplio, bien nivelado, con hermosas tribunas y cómodas graderías, que le colocan entre los mejores, sino el mejor de Asturias.

El paralelogramo de juego, tiene una extensión, entre vallas, de ciento diez metros de largo, por setenta y cinco de ancho.

Las tribunas se levantan en el centro del lateral izquierdo, y a sus lados se levanta el graderío de preferencia. Tanto éstos como aquéllas son cubiertos.

La parte de general aún no estará terminada para la fecha de la inauguración, pues ha habido que hacer unos grandes desmontes. Mas no tardando mucho, se construirán unos cómodos graderíos de cemento o mármol comprimido.

Para el acceso al campo se han abierto dos magníficas portadas: una, que da a la carretera de la Tenderina, y otra a la de Fozaneldi.

El cierre se ha hecho todo de cemento.

Para el día de la solemnidad, vendrá a luchar con el equipo ovetense, el Racing de Madrid, que tanto ha satisfecho a la afición en las veces que ha actuado en esta capital.

Reina gran entusiasmo y son muchos los que esperan con ansiedad ese día memorable, en que los entusiastas del equipo azulamarillo podrán instalarse en su propia casa, y los verdaderos aficionados podrán congratularse de ver alzarse en Asturias un campo más, digno de codearse con los de primera línea.

## «LA VOZ» EN MIERES

Desde hoy queda encargado de todos los asuntos relacionados con la información de Mieres, nuestro corresponsal D. Pedro Martínez Alvarez, calle de Martínez Vega, Mieres.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

## Club Ciclista Ovetense

He aquí la lista de premios para la carrera nacional de bicicletas Oviedo-Villamayor-Oviedo, organizada por el Club Ciclista Ovetense.

- 1.º Copa de plata de la Excelentísima Diputación y 250 pesetas.
- 2.º Copa de la Comisión de festejos y 175 pesetas.
- 3.º Objeto de arte del Real Automóvil Club y 125 pesetas.
- 4.º Reloj de sobremesa y 75 pesetas.
- 5.º Objeto del Centro Mercantil y 50 pesetas.
- 6.º Figura de los señores de Masaveu y 25 pesetas.
- 7.º Bomba y cubierta del Garage España.

## Advertencias

La meta se establecerá en la calle de Uria.

El jurado se retirará una hora después de la llegada del primer corredor.

Puntos de inscripción hasta el día 28, Garage Martínez Rivero. Los organizadores no se hacen responsables de los accidentes que puedan ocurrir durante la carrera.

## LAWN-TENNIS

### El concurso internacional

Los partidos anunciados para ayer no han podido celebrarse por el mal tiempo, y de mejorar éste, proseguirá hoy el concurso con los siguientes partidos:

- A las diez y media.—I. Corujo contra Luis Arblde.
- A las once y cuarto.—M. Junquera y L. Castañón contra la señora de Torres y F. Marín.
- A las doce.—F. Navia-Osaorio contra A. Magnet.
- A las tres.—M. Junquera contra R. Llano.
- A las tres y tres y cuarto.—A. Llano Ponte contra C. Díaz Villamil.
- A las cuatro y media.—L. Barbon y C. Castañón contra A. Llano Ponte y A. Lobo.
- A las cinco y cuarto.—A. Lobo contra R. Solares.

Un día de estos serán expuestos, en la Camisería Inglesa, los premios del concurso, figurando, entre los ya recibidos, los donados por la señorita Cocolin Areces, marqués de Alredo, don José Cima, don Alvaro de Llano Ponte, don Eduardo Flaquer (el famoso jugador de Barcelona), don Pedro Alvarez, don Luciano Barbon, el excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión de Festejos y distinguidas personalidades que han prometido enviar premios.

## De obras públicas

### Pago de expropiaciones

En las Consistoriales de El Franco se verificará el día 10 del próximo mes de Octubre el pago de las fincas que en aquel concejo han de expropiarse para la construcción del trozo primero de la carretera de Viavélez a Rozadas.

### Subastas adjudicadas

Esta Jefatura de Obras públicas ha adjudicado las siguientes subastas de acopios para conservación de las carreteras que se citan:

- Ribadesella a Canero, kilómetros 123 al 137, a D. Cándido Fernández Feito, de Cudillero.
- Cangas de Ons a Paus, kilómetros 23 al 44; Paus a Purón, 1 al 25 y Villanueva a Bustie, 1 al 5, a don Manuel Posada Noriega (Lijo), de Colombres.
- Grado a Luanco, kilómetros 11 al 42; y San Sebastián al Fero de Penas, 1 y 17 a D. Francisco Fernández, de Piedras Blancas.
- Villalba a Oviedo, kilómetros 16-23 y 31-36, a D. Francisco Lavandera Prieto, de Pola de Allande.
- Torrevelaga a Oviedo, kilómetros 185 al 187 y Travesías de Oviedo, 1 y 2, a D. Armando González de Toranzo (Cabranes).
- Belmonte a San Esteban de Pravia, kilómetros 46 al 48 y San Martín de Lodón a Somao (trozo 6.º) kilómetros 1 al 8, a D. Andrés Álvarez Fernández, de Oviedo.
- Sahagún a Arrións, kilómetros 135 a 150, a D. Modesto Alonso Rodríguez, de Cangas de Ons.
- Serín a Tabaza y otras agregadas, a D. José Cuervo Muñiz, de Gijón.

## Por los mercados

### Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica»

- Merluza superior sin hueso, 5.
  - Idem cola de un kilo, 4,75.
  - Idem idem medio kilo, 2.
  - Langostinos superiores, 2.
  - Idem buenos, 1,75.
  - Idem de ración, 1,50.
  - Pescadilla superior, 2.
  - Idem buena, 1,75.
  - Idem de ración, 1,50.
  - Pisón pelado, 2,50.
  - Bogas, 1,50.
  - Chicharrillos de candil, 0,40.
  - Pancho del candil 2,25 la docena.
  - Calamares de rellenar (potas), 1.
  - Cabras, (pescado blanco) 1.
  - Merluza de 1 a 2 kilos sin cabeza 3,50.
  - Langostas vivas, 5.
- La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajes, Colegios y Conventos, a 4,25; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.
- Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confían a la misma.

ruta por la que no encuentren vuelta, pues suelen hacer que se van y se quedan en casa. Su astucia toca en lo inconcebible.

—Si fuera posible llevarlo a la práctica, llegaría hasta a suplicar que se amurallase la ciudad para hacerles más difícil el retorno, ni pronto ni tarde; gitanos y «mangantes» son enemigos más temibles que el boliche o la langosta por los daños morales y materiales que causan. Fuera plagas.

## Trapos lavados se compran en esta imprenta.

## «LA VOZ» en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

## FORASTEROS

No hay regalo más agradecido que el selecto CAFÉ y el exquisito CHOCOLATE de

«LA SUIZA» y «ARCO IRIS»

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARQUELLES-37-Teléfono 2-734

### Papeles Ferroprusiales y heliográficos

Tela Imperial y papel vegetal de todas marcas MILIMÉTRICOS Y DE DIBUJO GRAN SURTIDO

## MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.

### RICART & PÉREZ

CONSTRUCTORES - BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: Gumersindo García

## TALLER TIPOGRÁFICO La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esqueletos

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. OIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

## Academia de Dibujo, Pintura y Pirograbado

POR PROFESORES COMPETENTES

### Ciase especial para señoritas

POR SEÑORA EXTRANJERA

Altamira, 32, Chalet -- Horas de matrícula de 10 a 6

Apertura el 1.º de Octubre

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

DEL AMBIENTE

### La importancia de unas obras

Nos congratula después de un silencio de varios días, tener que coger la pluma para ensayar un acto solemnisimo, pero sencillo y cordial que ha tenido lugar anteayer.

Se trata de la bendición de las obras de la Fundación Revillagigedo. Se trata de una Fundación que habrá de reputar a la clase obrera grandes beneficios. En ella se dará clases para aprendices de ajustadores, maquinistas navieras, electricistas, etc.

La casa de Revillagigedo, ha dado una prueba más de su munificencia, en una obra que será la eterna perpetuación de su nombre.

Actos como el de ayer merecen ser grabados en el corazón del pueblo, con el cincel de la gratitud.

El acto fue solemne pero ha tenido la sencillez con que exornan sus más grandes obras proceras de la condición del Sr. Conde de Revillagigedo, que hace de su modestia su más grande orgullo.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los Excmos. Sres. Condes de Revillagigedo, que ayer han tenido, sin duda una de las satisfacciones más grandes de su vida.

Era de ver a la señora condesa viuda, menuda y vivaracha como un pájaro, ajejar en su semblante la enorme satisfacción de ver comenzadas las grandes obras de la fundación, hermosa idea que va a tener realidad en breve tiempo.

Recordó las obras llevadas en su espíritu, Memore infantil, la santa alegría de quien se complacía en hacer, en beneficio del prójimo, una labor provechosa, y era de la fundación Revillagigedo, no puede ser mejor, ni más hermosa.

Con la gratitud del pueblo, recibe la ilustre familia, nuestro fervoroso aplauso.

MARIO REY.

## INFORMACIÓN

### El Cementerio de Cenero

Está terminándose el expediente de apertura del nuevo Cementerio católico de la parroquia de Cenero, a cuyo efecto, y anticipándose a los informes favorables del Arquitecto y del Inspector municipal de Sanidad, se ha dirigido la oportuna comunicación al señor Cura párroco, y a fin de que gestione del señor Obispo de la Diócesis la debida autorización para bendecir la citada necrópolis.

### Das resoluciones recaídas

El Gobernador militar de la provincia acaba de resolver los recursos de alzada interpuestos por el Inspector de carros Rosendo Menéndez y el matarife Rosendo Alonso, ambos separados de sus cargos por disposición del Ayuntamiento.

Según la resolución gubernativa recaída, queda revocado el acuerdo municipal, y son reintegrados en sus puestos los dos empleados.

### La Comisión de Instrucción pública

Para hoy, a las cuatro y media de la tarde, está convocada a reunirse en las Consultoras, la Comisión municipal de Instrucción pública.

### EN EL ACREDITADO RESTAURANT

#### "MERCEDOS"

de Oñón, acreditado y distinguido. Fabada, Pisto y gran variedad de platos. Llamada especial a la cocina de la región.

### LIBERTAD

#### Intervención social

El Sr. D. Felipe Menéndez, al 30 del mes de agosto, presentó un informe a la Junta local de enseñanza de Oñón, en el que se exponía la necesidad de la enseñanza nocturna de obreros y aprendices.

Para los primeros, las horas de despacho serán de seis y media a ocho de la noche, y para los segundos, de once a doce de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.

Ciudad, 23 de Septiembre de 1923.

### Junta local de enseñanza

#### Nota oficial

A las cuatro y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los señores doña Concepción Cienfuegos Jovellanos, don Vicente Mas Esteban, don Juan Peña, en representación del Sr. párroco de San Pedro, don Severo Valdés, señor Valdés Fribe y secretario señor Pardo.

Leída el acta de la sesión anterior, el vocal don Severo Valdés hizo una aclaración a la misma en el sentido de que la pensión donada en la sesión anterior para informar acerca del nuevo proyecto del Ministerio de primera enseñanza no tiene otro objeto que el de proponer el almanaque escolar, y éste se halla pendiente de la reunión que a este fin celebrarán el próximo mes los maestros del concejo. Quedó aprobada el acta.

Fue autorizado por la Junta el contrato de arriendo de los nuevos locales ofrecidos por don Manuel S. Diguera para Escuela del Arsenal en el edificio de los Campos Eliseos, felicitándose la Junta por el beneficio que recibirá la enseñanza con esta mejora.

Dióse por enterada la Junta de la Real orden de graduación de la escuela de Cenero.

También quedó enterada y conforme de la disposición oficial creando con carácter provisional, y por el

Estado, las escuelas municipales del Muzel, Yeranes, Pumarín y Veriña. Asimismo se dió por enterada del movimiento de personal ocurrido desde la última sesión.

Mostróse complacida la Junta de haberse creado las clases de solfeo en las escuelas de niños de Cibrales, Cimadevilla y Santa Doradía, esperando se lleven estas enseñanzas a todas las escuelas públicas de la localidad.

Por indicación de la vocal señora Cienfuegos Jovellanos, el señor presidente prometió tener en cuenta la necesidad de sustituir una máquina de escribir antigua que existe en la escuela de niñas de Cibrales por otra mejor acondicionada, expresándose el deseo de que la Comisión municipal de Instrucción pública proponga al ilustre Ayuntamiento se extienda esta clase de enseñanza a las principales escuelas del concejo de Gijón.

Terminó la reunión a las cinco y media de la tarde.

### Cámara Oficial de Comercio

#### Nota oficial

Bajo la presidencia de D. Felipe Menéndez, con asistencia de los señores Sres. Menéndez (D. José), Alvarez Vázquez, Salomón, Ayesta, Forcen, Infante, García Castillo, Argonzález, Suardiaz, Cortés, Trapano, Velasco, Piñera, Fernández Ruiz, Alegre, Pantiga, García (don Baldomero) y Alonso, celebró sesión esta tarde.

Quedaron fijados los términos en que la Cámara se dirige a la Superioridad formulando su oposición a los Reales Decretos, del anterior Gobierno, que regulan la importación y la fabricación de quesos y cacao y de chocolates, y suplicando se deje en suspenso la aplicación de las mencionadas disposiciones, que habrán de producir graves perjuicios y entorpecimientos al comercio y la fabricación de aquellos ramos, hasta tanto las Cámaras informen sobre la materia.

La Corporación, sin dejar de tener presente su significación y su conducta de siempre respecto de la política de protección a las industrias de construcción naval y a la navegación, acordó dirigirse al Directorio Militar en suplica de que se conceda un plazo prudencial para suavizar el tránsito del estado de hecho causado por la autorización de abanderamiento en España de buques extranjeros para realizar determinados trámites al que se producirá con el restablecimiento a pleno vigor de los preceptos de la Ley de Comunicaciones Marítimas que prohíben efectuar cabotaje a buques no construidos en España, o no abanderados con anterioridad a determinada fecha, pues que la suspensión de autorización que resulta rigiendo, al subvertir bruscamente la situación creada a su em-

«Entendiendo, por consiguiente, esta Cámara que era deber de ciudadanía prestar adhesión a la situación constituida y a sus dignísimos Directores, en sesión de su Pleno, celebrada ayer, acordó definir de modo claro aquella actitud, haciendo a V. E. el ofrecimiento de su modesta cooperación, y rogándole se sirva acoger este mensaje, expresión de sentimientos y de pensamientos, que ahora comienza a ver correspondidos en la realidad para bien de la Patria.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.»

Gijón 23 de Septiembre de 1923. — El Presidente. — El Secretario (firmado.)

### SECCION MARITIMA

#### Entradas

Vapor Cabo Creme, general, Santander. Idem Ujo Mendi, lastre, Génova. Idem Antonio, idem, Bilbao. Idem Marqués de Turia, general, Coruña. Idem México, pinos, Navia. Idem Larrasquitua, mineral, Bilbao. Idem Octubre, cemento, Zumaya.

#### Salidas

Vapor Marqués de Chávarri, carbón, Barcelona. Idem Cabo Creme, general, Ferrol. Idem Airosa, carbón, Coruña. Idem Joaquín, general, Santander. Idem Eduvigis, carbón, Deva.

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín, Porlier, 3.

### Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES Albatalla — (Murcia) Agencia en Asturias: Alfredo Goy.

Sucursal en Coloto: Ricardo G. del Valle Teléfono, 7-55

## DE TRUBIA

Entre los invitados al acto hemos visto a don Fernando F. Ladreda director de la Fábrica de Loza de San Claudio y don Gabriel Zubaurte, distinguido comerciante de Pamplona, y algunos más que se haría interminable su enumeración los cuales fueron obsequiados espléndidamente. Reiteramos a sus felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

Actuando de testigos don Donato González y don Armando Fernández. Una vez terminado el acto ceremonial, tanto los novios como los invitados, se trasladaron al acreditado Restaurant del Vasco, donde el dueño don Alfredo Miranda, les sirvió un espléndido almuerzo.

### De sociedad

Después de pasar la temporada de verano en la finca de su propiedad que tienen en Piedrallana, han salido para Madrid, acompañados de su papá, doña Soledad Pelaez y Sierra y su bellísima hermana Isabella.

### Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Claudio, ha recibido el agua bautismal, la hermosa niña recientemente dada a luz por doña María Moura, esposa de nuestro amigo don José Lajara.

La niña que lleva el nombre de María Luisa, fué apadrinada por sus tíos don Luis Lajara y la simpática señorita Marcelina Moura.

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar. Madrid. «Excmo. Señor: «El desmo ferviente, tantas veces reiterado, de las clases productoras y mercantiles que con su trabajo y la aportación de sus caudales contribuyen a desarrollar el progreso y la riqueza general del país, clases que este organismo tiene el honor de representar; ese deseo en cuanto a la ordenación general de la vida política, de la Administración y de la economía española, es coincidente con el Programa patriótico trazado por V. E. en el Manifiesto dirigido a la Nación. Algunos de sus nobles propósitos han comenzado a convertirse en realidad: tales los referentes a la reorganización de los servicios de la Administración pública; los dirigidos a producir la sensación de una autoridad justa, fuerte y respetable, que sirva a mantener el orden social, a proteger vidas y haciendas, a amparar la libertad del trabajo, y a impedir la relajación de los vínculos morales.

Otros de esos propósitos serán, sin duda, realidad en plazo breve, y en esa creencia, mientras se sostenga la esperanza de esta Cámara, como la de todas las Corporaciones de su clase, en comunidad de sentimientos y de deberes; mientras perdure en ella la confianza en el movimiento renovador, ansioso desde hace tanto tiempo, y ahora en comienzos de ser ejecutado, la entidad que suscribe no podrá menos de estar al lado de ese Directorio de la digna presidencia de V. E., con honor y satisfacción, presta a colaborar lealmente en el empeño patriótico emprendido por los que generosamente han asumido las responsabilidades del Poder en momentos difíciles, sin otra mira que la del bienestar de España, víctima hasta el presente de toda clase de desaciertos.»

«Entendiendo, por consiguiente, esta Cámara que era deber de ciudadanía prestar adhesión a la situación constituida y a sus dignísimos Directores, en sesión de su Pleno, celebrada ayer, acordó definir de modo claro aquella actitud, haciendo a V. E. el ofrecimiento de su modesta cooperación, y rogándole se sirva acoger este mensaje, expresión de sentimientos y de pensamientos, que ahora comienza a ver correspondidos en la realidad para bien de la Patria.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.»

Gijón 23 de Septiembre de 1923. — El Presidente. — El Secretario (firmado.)

### SECCION MARITIMA

#### Entradas

Vapor Cabo Creme, general, Santander. Idem Ujo Mendi, lastre, Génova. Idem Antonio, idem, Bilbao. Idem Marqués de Turia, general, Coruña. Idem México, pinos, Navia. Idem Larrasquitua, mineral, Bilbao. Idem Octubre, cemento, Zumaya.

#### Salidas

Vapor Marqués de Chávarri, carbón, Barcelona. Idem Cabo Creme, general, Ferrol. Idem Airosa, carbón, Coruña. Idem Joaquín, general, Santander. Idem Eduvigis, carbón, Deva.

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín, Porlier, 3.

## DE TRUBIA

Entre los invitados al acto hemos visto a don Fernando F. Ladreda director de la Fábrica de Loza de San Claudio y don Gabriel Zubaurte, distinguido comerciante de Pamplona, y algunos más que se haría interminable su enumeración los cuales fueron obsequiados espléndidamente. Reiteramos a sus felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Desde Sama

#### Letras de luto

Causando profunda pena en cuantos le conocían y trataban, falleció en la madrugada del martes el bondadosísimo Sr. D. José García Cuervo, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en esta villa.

Culto, afable, caballeroso, hizo siempre una vida ejemplar digna de tomar como modelo de laboriosidad y de virtudes. Su mayor goce era el proporcionar el bien a sus semejantes.

Padre cariñoso, espejo de ciudadanos, fué por todos querido y por todos respetado, y el sentimiento de su muerte lo prueba el sinnúmero de demostraciones de pésame que está recibiendo su distinguida familia.

Hoy, miércoles, a los actos de funerales y entierro que se verificarán a las diez y media de la mañana, habrá de patentizarse nuevamente el dolor que en este y otros pueblos produjo el fallecimiento de don José García Cuervo.

Reciban sus atribulados hijos don Rodrigo, D. José María, D. Magdalena y D. Luis, así como sus demás deudos la expresión sincera de nues-

## Las pruebas atléticas de ayer

La lluvia, que molestó bastante durante la mañana, nos dejó en paz durante la tarde, permitiendo se celebraran las pruebas atléticas organizadas por la Sociedad deportiva «Athletic Club Ovetense» bajo el patronato de la comisión de festejos.

El piso no estaba tan en condiciones como fuera menester, y la humedad era mucha. No obstante, el número de concurrentes fué grande y siguió interesado las distintas peripecias de las luchas.

Fueron tres las pruebas que se corrieron: la de velocidad, de cien metros; cross infantil de los tres mil metros, y por último el llamado Cross-Oviedo, de los diez mil metros.

La organización, teniendo en cuenta la modestia de la Sociedad iniciadora y que se trata de asunto completamente desconocido en Oviedo, fué en lo que cabe buena. Y hubiera sido mejor, si el Ayuntamiento se hubiera dignado enviar al Bombe unos cuantos guardias encargados de mantener al público en el puesto debido, impidiéndole que se aglomerase, cerrando el camino a los corredores.

En cuanto a la cronometración que se da como oficial, creo que debemos tenerla por muy relativa, y admitirla tan solo como punto de comparación entre unos y otros concursantes. Pero nada más... y ya es bastante.

He aquí el resultado de las pruebas: Carrera de los 100 metros. — Primer premio: Faustino Noval (Real

## Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas Telefonemas | Martinez

### Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

## DE TRUBIA

Entre los invitados al acto hemos visto a don Fernando F. Ladreda director de la Fábrica de Loza de San Claudio y don Gabriel Zubaurte, distinguido comerciante de Pamplona, y algunos más que se haría interminable su enumeración los cuales fueron obsequiados espléndidamente. Reiteramos a sus felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Desde Sama

#### Letras de luto

Causando profunda pena en cuantos le conocían y trataban, falleció en la madrugada del martes el bondadosísimo Sr. D. José García Cuervo, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en esta villa.

Culto, afable, caballeroso, hizo siempre una vida ejemplar digna de tomar como modelo de laboriosidad y de virtudes. Su mayor goce era el proporcionar el bien a sus semejantes.

Padre cariñoso, espejo de ciudadanos, fué por todos querido y por todos respetado, y el sentimiento de su muerte lo prueba el sinnúmero de demostraciones de pésame que está recibiendo su distinguida familia.

Hoy, miércoles, a los actos de funerales y entierro que se verificarán a las diez y media de la mañana, habrá de patentizarse nuevamente el dolor que en este y otros pueblos produjo el fallecimiento de don José García Cuervo.

Reciban sus atribulados hijos don Rodrigo, D. José María, D. Magdalena y D. Luis, así como sus demás deudos la expresión sincera de nues-

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar. Madrid. «Excmo. Señor: «El desmo ferviente, tantas veces reiterado, de las clases productoras y mercantiles que con su trabajo y la aportación de sus caudales contribuyen a desarrollar el progreso y la riqueza general del país, clases que este organismo tiene el honor de representar; ese deseo en cuanto a la ordenación general de la vida política, de la Administración y de la economía española, es coincidente con el Programa patriótico trazado por V. E. en el Manifiesto dirigido a la Nación. Algunos de sus nobles propósitos han comenzado a convertirse en realidad: tales los referentes a la reorganización de los servicios de la Administración pública; los dirigidos a producir la sensación de una autoridad justa, fuerte y respetable, que sirva a mantener el orden social, a proteger vidas y haciendas, a amparar la libertad del trabajo, y a impedir la relajación de los vínculos morales.

Otros de esos propósitos serán, sin duda, realidad en plazo breve, y en esa creencia, mientras se sostenga la esperanza de esta Cámara, como la de todas las Corporaciones de su clase, en comunidad de sentimientos y de deberes; mientras perdure en ella la confianza en el movimiento renovador, ansioso desde hace tanto tiempo, y ahora en comienzos de ser ejecutado, la entidad que suscribe no podrá menos de estar al lado de ese Directorio de la digna presidencia de V. E., con honor y satisfacción, presta a colaborar lealmente en el empeño patriótico emprendido por los que generosamente han asumido las responsabilidades del Poder en momentos difíciles, sin otra mira que la del bienestar de España, víctima hasta el presente de toda clase de desaciertos.»

«Entendiendo, por consiguiente, esta Cámara que era deber de ciudadanía prestar adhesión a la situación constituida y a sus dignísimos Directores, en sesión de su Pleno, celebrada ayer, acordó definir de modo claro aquella actitud, haciendo a V. E. el ofrecimiento de su modesta cooperación, y rogándole se sirva acoger este mensaje, expresión de sentimientos y de pensamientos, que ahora comienza a ver correspondidos en la realidad para bien de la Patria.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.»

Gijón 23 de Septiembre de 1923. — El Presidente. — El Secretario (firmado.)

### SECCION MARITIMA

#### Entradas

Vapor Cabo Creme, general, Santander. Idem Ujo Mendi, lastre, Génova. Idem Antonio, idem, Bilbao. Idem Marqués de Turia, general, Coruña. Idem México, pinos, Navia. Idem Larrasquitua, mineral, Bilbao. Idem Octubre, cemento, Zumaya.

#### Salidas

Vapor Marqués de Chávarri, carbón, Barcelona. Idem Cabo Creme, general, Ferrol. Idem Airosa, carbón, Coruña. Idem Joaquín, general, Santander. Idem Eduvigis, carbón, Deva.

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín, Porlier, 3.

## DE TRUBIA

Entre los invitados al acto hemos visto a don Fernando F. Ladreda director de la Fábrica de Loza de San Claudio y don Gabriel Zubaurte, distinguido comerciante de Pamplona, y algunos más que se haría interminable su enumeración los cuales fueron obsequiados espléndidamente. Reiteramos a sus felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Desde Sama

#### Letras de luto

Causando profunda pena en cuantos le conocían y trataban, falleció en la madrugada del martes el bondadosísimo Sr. D. José García Cuervo, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en esta villa.

Culto, afable, caballeroso, hizo siempre una vida ejemplar digna de tomar como modelo de laboriosidad y de virtudes. Su mayor goce era el proporcionar el bien a sus semejantes.

Padre cariñoso, espejo de ciudadanos, fué por todos querido y por todos respetado, y el sentimiento de su muerte lo prueba el sinnúmero de demostraciones de pésame que está recibiendo su distinguida familia.

Hoy, miércoles, a los actos de funerales y entierro que se verificarán a las diez y media de la mañana, habrá de patentizarse nuevamente el dolor que en este y otros pueblos produjo el fallecimiento de don José García Cuervo.

Reciban sus atribulados hijos don Rodrigo, D. José María, D. Magdalena y D. Luis, así como sus demás deudos la expresión sincera de nues-

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar. Madrid. «Excmo. Señor: «El desmo ferviente, tantas veces reiterado, de las clases productoras y mercantiles que con su trabajo y la aportación de sus caudales contribuyen a desarrollar el progreso y la riqueza general del país, clases que este organismo tiene el honor de representar; ese deseo en cuanto a la ordenación general de la vida política, de la Administración y de la economía española, es coincidente con el Programa patriótico trazado por V. E. en el Manifiesto dirigido a la Nación. Algunos de sus nobles propósitos han comenzado a convertirse en realidad: tales los referentes a la reorganización de los servicios de la Administración pública; los dirigidos a producir la sensación de una autoridad justa, fuerte y respetable, que sirva a mantener el orden social, a proteger vidas y haciendas, a amparar la libertad del trabajo, y a impedir la relajación de los vínculos morales.

Otros de esos propósitos serán, sin duda, realidad en plazo breve, y en esa creencia, mientras se sostenga la esperanza de esta Cámara, como la de todas las Corporaciones de su clase, en comunidad de sentimientos y de deberes; mientras perdure en ella la confianza en el movimiento renovador, ansioso desde hace tanto tiempo, y ahora en comienzos de ser ejecutado, la entidad que suscribe no podrá menos de estar al lado de ese Directorio de la digna presidencia de V. E., con honor y satisfacción, presta a colaborar lealmente en el empeño patriótico emprendido por los que generosamente han asumido las responsabilidades del Poder en momentos difíciles, sin otra mira que la del bienestar de España, víctima hasta el presente de toda clase de desaciertos.»

«Entendiendo, por consiguiente, esta Cámara que era deber de ciudadanía prestar adhesión a la situación constituida y a sus dignísimos Directores, en sesión de su Pleno, celebrada ayer, acordó definir de modo claro aquella actitud, haciendo a V. E. el ofrecimiento de su modesta cooperación, y rogándole se sirva acoger este mensaje, expresión de sentimientos y de pensamientos, que ahora comienza a ver correspondidos en la realidad para bien de la Patria.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.»

Gijón 23 de Septiembre de 1923. — El Presidente. — El Secretario (firmado.)

### SECCION MARITIMA

#### Entradas

Vapor Cabo Creme, general, Santander. Idem Ujo Mendi, lastre, Génova. Idem Antonio, idem, Bilbao. Idem Marqués de Turia, general, Coruña. Idem México, pinos, Navia. Idem Larrasquitua, mineral, Bilbao. Idem Octubre, cemento, Zumaya.

#### Salidas

Vapor Marqués de Chávarri, carbón, Barcelona. Idem Cabo Creme, general, Ferrol. Idem Airosa, carbón, Coruña. Idem Joaquín, general, Santander. Idem Eduvigis, carbón, Deva.

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín, Porlier, 3.

## Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas Telefonemas | Martinez

### Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

## DE MIERES

En el barrio de Oñón, los hermanos Ramón y Jesús Ruiz Alvarez, disputaron con Victor Arnaiz, natural de Grajal de la Sierra (León) y vecino de Oñón, a quien acometieron a palos.

Encontrándose más tarde, surgió de nuevo la disputa, disparándose varios tiros, uno de los cuales le atravesó el corazón al Victor, dejándole muerto en el acto.

**GACETILLAS**

**Nombramiento eclesiástico**  
Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Rondella (Llanea), nuestro estimado amigo don Antonio Alonso y Alonso, a quien le damos nuestra más cordial enhorabuena.

**Sindicato Femenino**  
El próximo lunes día 1.º de Octubre se reanudarán las clases de instrucción primaria, labores, dibujo, mecanografía y enseñanza doméstica en las Escuelas Nocturnas de este centro.  
La matrícula continúa abierta de siete a nueve de la noche en el domicilio de la asociación S. Isidoro, 2.

**Los que se casan**  
El domingo se leyeron en esta ciudad los proclamas siguientes:  
D. Manuel Salazar Martínez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con doña Elvira Rodríguez Sánchez, de la de San Isidoro el Real.  
D. Fernando Lendra Tamasi y doña Francisca Juana de Otero García, ambos de San Juan.  
D. Manuel Matías Villar de Ibarra, con doña María Cándida Rodríguez López, vecinos de San Juan.  
D. Paulino Isaac Menéndez Pintado, de San Juan, con doña María del Rosario Pumares Álvarez, con doña María del Rosario Pumares Álvarez, de Santa María el Real de la Corte.  
D. Manuel Muñiz Corzo, de la Corte, con doña Elvira Muñiz Álvarez, de la de San Claudio.  
D. Emilio Fombella, de San Julián de los Prados, con doña Balbina Méndez Pedregal, de la Corte.  
D. Enrique González Fernández, de la Corte, con doña Pilar del Busto Rivero, de San Lorenzo de Gijón.  
D. Roberto Carlos Fernández González, con doña María Rolindes González Marino, de San Juan.

**Herido por agresión**  
En el Hospital provincial ingresó ayer mañana José Rodríguez López, de 26 años, soltero, vecino de Ujo. José, después de recorrer el domingo algunos establecimientos tuvo cuestión con varios sujetos, promoviéndose riña en la que salieron a relucir, según parece, armas de todas clases.  
Un disparo le alcanzó, entrándole el proyectil por la región escapular. Habrá que aplicarle los rayos X para extraerle el proyectil.  
El estado del herido es grave.

**Fatal desenlace**  
El día 21 del actual el maquinista del Tranvía de Ariondas a Covadonga José Rodríguez López, de 35 años de edad y vecino de Ariondas, tuvo la desgracia que le alcanzara el agua hirviendo de un escape de vapor, ocasionándole gravísimas quemaduras en el vientre.  
Conducido al Hospital provincial, los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces y ayer, a las cinco de la madrugada, el infeliz maquinista dejaba de existir.  
José Rodríguez deja viuda e hijos, a los que deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan tremendo golpe del destino.

**Casa de Socorro**  
En la Casa de Socorro sólo se curó ayer Filomena Alonso, de 25 años de edad, vecina de la calle del Rosal.  
Presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. Esta herida se la produjo con la portezuela de un coche del ferrocarril.

**Por escándalo**  
En la calle de Urfa, han sido detenidos ayer por los guardias de Seguridad, unos individuos que pretendieron agredirse produciendo el consiguiente escándalo.  
Fueron puestos a disposición del Sr. Gobernador, quien les impuso la multa consiguiente.

**Atestado por heridas**  
La Guardia civil del puesto de Tudela Veguín, ha entregado en el Juzgado de Instrucción, un atestado instruido por lesiones a Ramón Allongo, vecino de San Esteban de las Cruces, causadas a la una de la tarde del veintidós del actual, en San Esteban de las Cruces, por el vecino de Veguín de Arriba, Ramón Arbesú y resultando el primero con dos heridas incisivas en la cara exterior del brazo izquierdo, una de ellas con seis centímetros de extensión, de cuyas lesiones fué curado por el practicante de Tudela Veguín, D. Antonio González.

**Multas de la Alcaldía**  
El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes multas:  
Una de 10 pesetas, al conductor de un automóvil por exceso de velocidad.  
Una de 10, al dueño de un carro por negarse a retirarlo de la vía pública.  
Tres de 5 pesetas a tres individuos por promover escándalo.

**Una conferencia**  
Estando entre nosotros procedente de Alemania el Dr. Martínez Lagos, ayudante de la Facultad de Medicina de Granada, la junta directiva de nuestra Academia de Cirugía le ha invitado para que dé una conferencia sobre algún tema de cirugía moderna, habiendo aceptado el mismo y señalado «Cirugía de las transplantaciones libres de tejidos». Dicha conferencia tendrá lugar el miércoles 26 a las seis de la tarde en el Salón de Quintas de nuestra Diputación.

**Pianos**  
a 1.400 pesetas. El que compre sin conocer las marcas y condiciones de CASA BLANCO no compra bien. Diez primeras marcas para escoger.

**Acto de arrepentimiento**  
Bajo secreto de confesión el ilustrísimo señor magistral de Covadonga, entregó en las oficinas de la Sociedad Anónima Santa Bárbara, 200 pesetas.

**Cheques al pago**  
Señalamientos para hoy:  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Demografía**  
**Nacimientos**  
María del Rosario González Herrero, Primitivo Oliveira Vega, Faustino González Álvarez, Ana María San Mateo Meana.

**Defunciones**  
Gala Martínez López, 40 años; Juan José Valdés Alonso, 14 meses; Carmen Faedo Álvarez, 42 años.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**Señalamientos para hoy**  
Don Antonio Menéndez, Sociedad Forjas, don Casimiro Velasco, señor Depositario Pagador, señor Administrador de Loterías de Luarca, Sociedad Saez, Pérez y Compañía, don Julio Santander, don Romualdo Bancas, Banco Herrero.

**NOTAS MILITARES**

**SERVICIO PARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1923**

**De la Plaza**

Parada.—Zapadores.  
Campo de tiro.—Príncipe.  
Jefe de día.—Teniente coronel del Príncipe D. Enrique Rodríguez Tajuelo.  
Imaginería de ídem.—Comandante del Príncipe D. Arturo Rodríguez Ortíz.  
Capitán Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Luis López Pando.  
Imaginería de ídem ídem.—El de Zapadores D. Juan Escudero.

**Del Cuerpo**

Jefe de servicio.—Teniente coronel D. Enrique Rodríguez Tajuelo.  
Cuartel y guardia.—Capitán don José María Cabeza.  
Guardia y compra.—Teniente don José Tejeiro.  
Imaginería, V. V. H. y retén.—Teniente D. Ismael Ríos.

**Minuta del rancho para hoy**

Desayuno.—Café.  
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.  
Segundo plato: Cocido a la española.  
Tercer plato.—Carne con pimientos.  
Cena.—Primer plato: Judías estofadas con chorizo.  
Segundo plato.—Carne con tomate.

**Un bando**

Con las formalidades de ordenanza quedó ayer fijado el siguiente en los sitios públicos de Oviedo:  
«Don Antonio Losada Ortega, General de Brigada y Gobernador Militar de la provincia de Oviedo.  
Ordeno y mando:  
Artículo 1.º Además de los delitos comprendidos en mi Bando de 14 del mes actual, serán juzgados por la Jurisdicción de guerra los siguientes:  
I. Los de robo con armas en cualquier lugar o circunstancias.  
II. Los atentados contra autoridades cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedeciesen los culpables.  
III. Las agresiones a mano armada contra los particulares si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.  
Artículo 2.º Todos los delitos aquí mencionados serán juzgados en juicio sumarísimo con arreglo a las Leyes.  
Oviedo, 25 de Septiembre de 1923.  
—Antonio Losada.»

**Adhesiones**

El Alcalde y Ayuntamiento de Leitariegos han prestado su adhesión al nuevo Régimen militar.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**Se vende**

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla.—Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

**El Reglamento de los Somatenes**

Habiéndose recibido en este Gobierno militar de la provincia el extracto del Reglamento de funcionamiento de los Somatenes, pueden enterarse del mismo cuantos lo deseen, acudiendo a las oficinas de aquella Dependencia, diariamente, de diez a una y de cuatro a seis; pudiendo también enterarse los vecinos de la provincia, en las Comandancias militares de Gijón, Trubia, Pravia y Cangas de Onís.

**Crónicas judiciales**

**La suspensión del Jurado**  
El presidente de la Audiencia ha enviado a todos los Jueces de la provincia un telegrama circular ordenando se dejen sin efecto las citaciones de jurados, quedando subsistentes las que se refieren a testigos y peritos.

También quedan subsistentes las fechas de los señalamientos para el presente cuatrimestre.

**Suspensión de una causa por robo**  
Ayer se suspendió en la Audiencia la causa por robo procedente del Juzgado de Siero, contra Andrés Avelino Villa.

La causa de la suspensión se debe a que no se presentó el procesado.

**Señalamientos para hoy**  
**Sección 1.ª**  
Oviedo.—Contra José García y García, por desobediencia. Abogado Sr. Quintana; procurador Sr. Rodríguez.

Oviedo.—Contra Constantino Alvarez y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogados señores Vigil Revuelta, Ordóñez y Uría; procuradores Sres. Elola y Rodríguez.

**Sección 2.ª**  
Siero.—Contra Francisco Bobes, por robo. Abogado Sr. Suárez; procurador Sr. Rúa.

**Sección Religiosa**

**Santoral**  
Día 26, miércoles.—Santos Eusebio, papa; Cipriano, mártir; Amanio, presbítero; Calistrato y otros soldados mártires. Justina virgen y mártir.

**Movena a San Francisco de Asis**  
Hoy, a las siete y media de la tarde, empieza en San Juan el Real, el novenario a San Francisco de Asis, haciéndose también el ejercicio de la novena a las seis y media de la mañana.

**Se traspasa**  
para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés.—Informarán en la misma.

**OJO**  
**Leandra Careaga**  
Plaza del 19 de Octubre.—Puestos 10 y 11  
Jamón superior, por jamones, a 4 50  
Jamón inferior id. id. 5 »  
Tocino del país, por hojas, 5 »  
Lacones del país 5 »  
Grasa de cerdo en vejigas, 5 »  
ChORIZOS superiores, docena 3 »

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJON**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo  
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:  
Depósitos de valores, Compraventa de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

**SUCURSAL EN CANDÁS**

**Fórmula patentada en España**  
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

**Antonio Formoso Permuy**  
INVENTOR  
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

**PROFESIONALES**

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**FERMIN PUMARES**. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

**Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-37  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uría, 68, 1.º.—Tel. 11-99  
OVIEDO

**Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros**  
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso  
PIDAL, 4, de once a una  
OVIEDO

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Dr. Valdiviares Vega  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**DR. J. MIRANDA**, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Teléfono 10-25.—Calle de Uría, 72, piso 2.º—Oviedo.

**Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.**

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**  
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

**Fábrica "La Amistad"**  
Sociedad Anónima  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**PREPARATORIA MILITAR**  
La «ACADEMIA POLITÉCNICA ASTURIANA» es considerada como una verdadera y sólida garantía en esta clase de estudios

**AMPLIOS PATIOS DE RECREO Y SALÓN GYMNASIUM**

Brillante éxito en la última convocatoria.—Pídanse informes y reglamentos a la secretaria de Estudios de este Centro  
Magdalena, 3.—Teléfono, 545  
OVIEDO

**A. Fernández y Compañía**  
—AVILÉS—  
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoldes

**Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra)**  
FABRICANTES DE  
ACEROS especiales para todos los usos.—ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN **Gumersindo García**

LEA USFED **La Voz de Asturias**

**¡No más goteras!**  
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE  
Pedidos a Montes y Gamoneda  
Teléfono 13-45.-OVIEDO.



## Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

### Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

# Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

**A. PAQUET.** Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor CUBA el día 22 de Octubre.

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

**Ignacio Pastor**

Plaza del 27 de Marzo, 2  
Teléfono 4-64 - OVIEDO



## C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

8 de Octubre	«MOSELLA»
14 de Octubre	«AURIGNI»
22 de Octubre	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

### PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación. Ptas. 442,80.

3.ª corriente. Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS PASADIA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

**Guillermo Rivas**, Calle Argüelles, núm. 5



## LA PROPICIA FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634

Servicio permanente y económico. La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

# Los sordos oyen

La sordera vencida por la electricidad

El Director del Instituto Moderno de Madrid, UNICO Representante en España de la Casa constructora del Acústico Alemán, estará en OVIEDO, solo el día 27 del actual en el HOTEL PARIS.

Con el Aparato Acústico Alemán, se oyen en el ACTO los sonidos más débiles. LOS NUEVOS MODELOS recibidos superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos, han reconocido que el Aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFESION, CONFERENCIAS, etc., y la última creación alemana para largas distancias, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído, y por lo tanto, no lesiona la caja timpánica.

El día 28, visitará de nueve a doce. — FOLLETOS GRATIS. — La CASA CONSTRUCTORA del ACUSTICO ALEMÁN, AVISA a su clientela española, que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, Plaza Principe ALFONSO, 11.

## Colegio de la Inmaculada (PP. Jesuitas)

GIJÓN

Este acreditado Centro de Enseñanza abrirá sus clases el día 1.º de Octubre, admitiendo alumnos para Primera y Segunda Enseñanza, así como también para sus Estudios libres de Comercio.

Los alumnos pueden ser INTERNOS, MEDIO-PENSIONITAS Y EXTERNOS.

Para más informes, pídase prospecto al R. P. Rector del Colegio.—Apartado 32.—Gijón.

NOTA.—Para los alumnos de las Preparatorias, residentes en Gijón, el Colegio abrirá sus clases el 1.º de Septiembre, según costumbre.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 13.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

## Internado de los Hermanos Maristas OVIEDO

Primera Enseñanza  
Segunda Enseñanza  
Comercio - Lenguas  
Lecciones de ADORNO, etc.

Nuevo edificio moderno. - Aulas y habitaciones amplias, muy ventiladas. - Patios extensos y cubiertos. - Gran Campo de Llamaquique. - Estudios serios. - Educación esmerada. - Brillantes resultados cada año

Santa Susana, 18 Teléfono 7-22



## Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín». 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 tdm. — «Antonio de Sotrústegui», 3.800 tdm. — «Santiago López», 4.100 tdm.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOROS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS

Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

# ECOS DEL MAGISTERIO

### Sección Administrativa

Se participa a D. Deñin Rodríguez haber sido nombrado maestro de San Claudio.

Y a D. Urbano Pérez Rueda su nombramiento de maestro de Siero.

Fué nombrado maestro de Sección de una de las escuelas de Oviedo D. Teodoro Aparicio Méndez.

Al maestro de Pedroveya se le devuelve instancia solicitando jubilación, para que lo formule con arreglo a las disposiciones vigentes.

A D.ª Josefa Fernández, se le participa haber sido nombrada maestra de Porceyo.

El maestro de Pedroveya (Quirós), D. Manuel Fernández, remite expediente dirigido al Ministerio, solicitando la jubilación voluntaria por edad.

D.ª Teresa Fernández Alba, maestra interina de Noriega, remite instancia solicitando la sustitución de Selorio (Villaviciosa).

El Inspector de la tercera Zona remite informado el expediente de doña Fermina Rodríguez Suárez, maestra de Bello (Aller), solicitando licencia por motivos de salud.

El director de la Graduada de Siero, D. Manuel Suárez, remite recurso para el Jefe encargado del Ministerio, pidiéndole acuerdo de nombramiento de maestro de la Corredoria, hecho a favor de D. Jesús Bárcena.

### De la Inspección

Se comunica a la Alcaldía de Langreo la autorización para el traslado de la escuela nacional de niños al nuevo edificio construido en Barros por el Ayuntamiento, disponiéndose que la maestra de la misma localidad pase a ocupar la que deja el maestro, tramitándose las oportunas órdenes a los respectivos maestros y a la Sección Administrativa para su conocimiento.

Se da a los maestros nacionales del concejo de Carreño instrucciones para la aplicación del artículo 7.º del Estatuto sobre matrícula escolar, de lo cual se da traslado al Ayuntamiento.

Se pide a la Alcaldía de Parres cer-

tificaciones de seguridad e higiene del edificio-escuela de Nevares.

De la Alcaldía de Villaviciosa se interesa manifieste las gestiones practicadas para facilitar casa-habitación a la maestra de Camoca.

A la Alcaldía de Cangas de Tineo se pide exprese concretamente cuál es el edificio de que se dispone para la Escuela de San Cristóbal-Monasterio.

Se participa al maestro nacional de Gera (Cangas de Tineo), que el pueblo de Verdulés pertenece al distrito escolar de Miralío.

Se interesa de los maestros nacionales de Cecos-Boiro y Marentes, concejo de Ibtas, justifiquen los motivos de su retraso en ponerse al frente de sus escuelas después de las pasadas vacaciones y fecha en que lo han efectuado.

Pregúntase a la Alcaldía de Langreo si han tomado posesión de las escuelas nacionales de La Fresnosa y San Roque, las maestras nombradas para las mismas.

La maestra propietaria de Blimea, concejo de San Martín del Rey Aurelio, D.ª Teófila Núñez, participa su posesión.

La Alcaldía de Aller remite instancia de la maestra de Bello, D.ª Fermina Rodríguez, en solicitud de licencia.

La Sociedad «Hulleras de Aramos», cede local para escuela y habitación de la maestra de San Adriano, en Riosa.

La Alcaldía de Cudillero remite expediente de creación de una Escuela de niñas en San Juan de Piñera y una mixta en Rondiella.

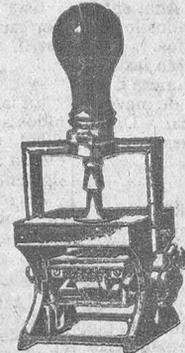
La Alcaldía de Oviedo invita para la Fiesta Escolar del día 27 en el Teatro Campoamor, al Inspector Jefe provincial e Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Se remite a los maestros, por conducto de los maestros de mayor categoría, en cada concejo, circulares para el exacto cumplimiento de la Real orden de 4 del actual.

## Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce



Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

# LA HERNIA

Grandioso invento BRINSSON SU CURACIÓN

La hernia (quebradura), no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la hernia. El Instituto Moderno, de Madrid, Plaza de Santa Ana, número 11 principal, garantiza la contención de la hernia más voluminosa, con el gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda clase médica. El sistema Brinsson permite todos los trabajos sin molestia. Evita los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. Los niños se curan radicalmente.

## FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres voluminosos operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante y reduce el vientre más rebelde. El especialista del Instituto estará en OVIEDO solo el día 27 del actual, visitando en el HOTEL PARIS de once a una y de tres a seis.

El día 28, solo visitará de nueve a doce. El INSTITUTO MODERNO UNICO en España, construye toda clase de aparatos, bajo dirección científica.

Automóviles «La Mantequera»

Oviedo a Cangas 5 pesetas  
" a Luarca 5 pesetas